— Secretaría del Consejo Superior.

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

(13) Modif. -

SALTA, 30 NOV 1992

Expte. Nº 058/92

VISTO:

El Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 1992, aprobado por Ley 24.061 referida al Presupuesto General de la Administración Nacional y la Resolución Nº 28-92 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que es menester efectuar modificaciones en el presupuesto vigente de la distintas Facultades;

Que resulta necesario modificar el crédito mediante compensanción de partidas principales del Inciso 12 - Bienes y Servicios no Personales - y del Inciso 41 - Bienes de Capital;

Que las variantes permitirán un mejor desenvolvimiento económico-financiero de la Universidad, posibilitando una continuidad de los servicios de funcionamiento y que obedecen a créditos otorgados por las disposiciones legales respectivas;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 22 de Octurbe de 1992)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modifícase el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 1992, de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

U.N.Sa.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION · CS · Nº 259-92

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Planilla Anexa al Art. 1º de la
Res. CS-Nº 259-92. Expte. 058/92

PRESUPUESTO 1992

EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
JURISDICCION : 70 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRINCIPAL-PARCIAL	DENOMINACION		IMPORTES PESOS
PROGRAMA 030	-	EDUCACION UNIVERSITARIA		
CARACTER 0	-	ADMINISTRACION CENTRAL 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA		
	1220 -	SERVICIOS NO PERSONALES		- 2.000,00
	4110 -	EQUIPAMIENTO		613,00
	4113 -	EQUIPAMIENTO - M.E. -		1.122,00
	4120 -	INVERSIONES ADMINISTRATIVAS		265,00
INC. 12	-	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	- 2.000,00	
SECC. 1	-	EROGACIONES CORRIENTES	- 2.000,00	
INC. 41	-	BIENES DE CAPITAL	2.000,00	
SECC 2	-	EROGACIONES DE CAPITAL	2.000,00	
		TOTAL CARACTER 0		-,-
		TOTAL PROGRAMA 030		-,-

U.N.Sa.

NELIDA PERLOTTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA